



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 06 de abril de 2011

EXP-EXA N° 8.588/2010

RESCD-EXA: 141/2011.

VISTO:

La RESD-EXA N° 057/2011 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se estableció que entre el 10 al 19 de marzo de 2011 se dictó el Curso de Posgrado "Temas de Procesamiento Digital de Imágenes", autorizado por Res. CD-688/10, bajo la dirección de la Lic. María Elena Buemi; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 23 de marzo del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

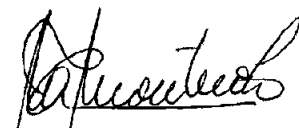
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 057/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se dejó aclarado que el Curso de Posgrado "Introducción a la transformada wavelet discreta y algunas aplicaciones", autorizado por Res. CD-688/10, se dictó entre el 21/02/11 al 04/03/11, en función de lo informado por la directora del curso.

ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA
tz


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa